

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**18-05-95**

- En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:45 dice el

Sr. Presidente: Señores concejales, de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Labor Deliberativa en el día de ayer, en cumplimiento del Decreto 478 que reglamenta el funcionamiento de la Banca Abierta, en el día de la fecha recibimos al señor Daniel Eduardo Barragán, quien hará uso de la palabra para exponer la situación que se está viviendo en el Hospital Interzonal General de Agudos. Por Secretaría vamos a informar brevemente las condiciones del uso de la Banca Abierta y después vamos a invitar al señor Barragán a que haga uso de la palabra.

Sr. Secretario: De acuerdo al Reglamento de utilización de la Banca Abierta, el exponente tendrá posibilidad de utilizar la misma durante un plazo de siete minutos en el cual no puede ser interrumpido y las manifestaciones que haga no pueden ser censuradas ya que, por el contrario, son absolutamente libres. Cuando falte un minuto para terminar la exposición el Secretario le informará al exponente en tal sentido que culmine su exposición. Cada exponente o institución puede hacer uso de la Banca Abierta sólo una vez por período ordinario de sesiones.

Sr. Presidente: Señor Barragán, tiene la palabra.

Sr. Barragán: Buenos días, señores y señoras concejales, compañeros de distintos gremios que nos acompañan, compañeros de los Hospitales Interzonal General de Agudos, Materno Infantil, Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur aquí presentes. Agradecemos el hecho de que los representantes de la comunidad elegidos libremente por el pueblo nos permitan decir nuestra verdad en este recinto, que es decir la verdad del conjunto de la comunidad marplatense. Decir que venimos, en representación del personal del Hospital Interzonal General de Agudos, a solicitarles que hagan público, que hagan conocer al conjunto de la comunidad y que hagan conocer a las autoridades de la Provincia de Buenos Aires -ante las cuales estamos reclamando- la difícil situación que está atravesando este hospital. Debemos recordar que el Hospital Interzonal General de Agudos es el hospital de derivación de toda la Zona Sanitaria VIII. Por esto, hay que agregarle todas las ciudades que la integran a los 700.000 habitantes de Mar del Plata que pueden concurrir a él. Este hospital, que en el año 1993 tenía una planta estable de 247 enfermeras, cuenta en la actualidad solamente con 169. El hecho del crecimiento de la población, el hecho de la situación económica por la cual se está atravesando que ha motivado un incremento realmente sustancial de las atenciones que se brindan en el hospital, ha hecho que en este momento la planta necesaria e imprescindible para el funcionamiento sean 495 trabajadores. Recuerdo los números, hacen falta 495 y tenemos solamente 169. Debemos dar algunos ejemplos de la situación por la cual está atravesando nuestro hospital. En el primer piso -que es donde se interna para operar, o sea de clínica quirúrgica- tenemos 66 pacientes para tres enfermeros. En el segundo piso tenemos 60 pacientes que son atendidos por dos enfermeros. En el tercer piso de Siquiatría tenemos entre 30 y 34 pacientes que son atendidos por dos enfermeras a la mañana y solamente por una enfermera a la tarde, teniendo en cuenta lo que significa que una sola persona atiende a 30 o 34 pacientes siquiátricos. En el cuarto piso -que seguramente es uno de los más conflictivos- tenemos 72 pacientes internados que son atendidos solamente de noche por dos enfermeros. En Oncología -único servicio de importancia de toda la Zona Sanitaria VIII- tenemos un solo enfermero y una sola médica oncóloga que no está designada, que simplemente está contratada y que hace la atención en todo lo que se refiere a oncología. La falta de elementos ustedes la conocen o la habrán escuchado, es algo común y de todos los días pero, quiero establecer algún caso fundamental como puede ser la falta de una pastilla de cobalto que cuesta alrededor de 20.000 dólares en el servicio de radioterapia que está

cerrado y que obliga a la derivación a establecimientos privados con un costo mensual superior al costo de la pastilla. En el lavadero las máquinas no funcionan. El conjunto del hospital está resentido en su funcionamiento. La situación se agrava por el hecho de que este hospital, que no tiene suficiente personal para atender a los enfermos que lo necesitan, tiene ocupado un promedio de 25 camas con pacientes sociales, y éste es un grave problema. Veinticinco pacientes sociales de esos que se encuentran en la calle -a los que hay que brindarles atención porque la situación económica del país hace que simplemente no puedan comer o no tengan un lugar donde dormir-. Ocupan permanentemente 25 lugares en este hospital que son necesarios para otra patología, porque entendamos que el Hospital Interzonal General de Agudos es un hospital de alta complejidad. ¿Cuáles son las causas de esta situación?. Nosotros creemos que la causa central es el profundo ajuste económico que está sufriendo nuestro país. El desempleo que ustedes, todos los marplatense están viendo día a día con la caída del sector pesquero, de la construcción, el sector textil, han hecho que muchísima gente que ha perdido su trabajo y por ende su obra social hoy deba concurrir al Hospital Interzonal de Agudos, al Instituto de Rehabilitación o al Hospital Materno Infantil. Los altísimos aranceles diferenciados que deben pagar los compañeros que aún tienen trabajo y tienen obra social también contribuyen a que la gente directamente opte por un hospital que ha pesar de todo, gracias únicamente a la voluntad, al sacrificio y a la abnegación de sus trabajadores puede mantenerse en funcionamiento, indudablemente con la mejor atención de Mar del Plata. A pesar de todo y gracias a este sacrificio, si yo tuviera que enfermarme iría al Hospital Interzonal General de Agudos porque es el lugar donde mejor nos van a atender, donde más sacrificio se pone, donde más eficiencia en la atención existe. La falta de un plan de salud con la coordinación de efectores; no olvidemos que en Mar del Plata tenemos de teórica atención primaria que pertenecen al municipio, efectores provinciales que son los dos hospitales y efectores nacionales como son el INE y el Instituto de Rehabilitación, con una absoluta y total falta de coordinación. Otra de las causas de esta situación por la cual atraviesa nuestro Hospital Interzonal General de Agudos es la lamentable atención primaria de salud en las unidades de atención de Mar del Plata. Lamentablemente, el hospital utiliza un 20% de su recurso humano y material en atención de situaciones primarias que deberían ser evacuadas en los hospitales verticales o en las unidades de atención primaria. Esta situación hace que muchísimo del presupuesto del recurso humano se derive en lo que debería ser solamente la atención de alta complejidad. No olvidemos que a Mar del Plata vienen pacientes de Miramar, de Necochea, de todas las ciudades de alrededor, inclusive ayer tuvimos una derivación de Esquel. La falta de un sistema local de salud coordinado entre el municipio, la provincia y la Nación hace que cada efector lleve adelante una política individual sin conexiones y que eso vaya en perjuicio de la salud y por ende, por supuesto, en perjuicio del funcionamiento del hospital y de la salud de los trabajadores. Se suma a esto la política de ajuste de personal que está llevando adelante la provincia de Buenos Aires, con retiros voluntarios que se llevaron adelante durante el año '94 y que dejaron de lado al personal más experimentado que se está reemplazando pero no con la suficiente rapidez. No existen los nombramientos y estos 300 puestos sin cubrir son la demostración. Las consecuencias de esto es que indudablemente vamos en camino al arancelamiento y a la privatización de sectores. Los trabajadores nos oponemos decididamente a esta situación. La autogestión de la que se habla desde le Ministerio de la Nación y desde el Ministerio de la Provincia significará únicamente el arancelamiento al conjunto de los marplatenses que ya pagan con sus impuestos la salud. En cuanto a la situación de los trabajadores tenemos falta de personal, ustedes lo saben. Las enfermedades profesionales originadas en el hecho de que dos personas atiendan a 74 pacientes, que tengan que rotarlos, que tengan que levantarlos, lavarlos, llevarlos al baño, significa que la mayoría de nuestros compañeros tienen problemas de columna, tienen problemas de cadera, pero además de tener que soportar su propia situación personal a raíz de los bajos salarios, tiene que contar con la situación angustiante con la que llegan los pacientes al hospital. Esta situación angustiante hace que se creen permanentes conflictos de los cuales nuestros compañeros son objeto porque lamentablemente no pueden atender como se merecen al conjunto de la población y como se debería en circunstancias en que la población está atravesando uno de sus peores momentos económicos y sociales. Además de esto se agregan la importante cantidad de problemas de compañeros con trastornos psicológicos y siquiátricos originados por esa circunstancia. Los turnos

dobles, la cantidad de gente que trabaja dos turnos; anteayer en terapia intensiva en el turno de la tarde había dos enfermeras solamente que estaban trabajando hacia 16 horas. El riesgo de que una de estas personas cometa un error puede costar la vida de cualquier paciente que puede ser uno de nosotros. Pero a su vez le puede costar la carrera, la profesión y su patrimonio. Las condiciones de seguridad de nuestros trabajadores en el hospital son absolutamente lamentables. Ayer, dos enfermeras, entre ellas la jefa del Servicio de Siquiatría, fueron golpeadas violentamente por un paciente y sucede, lamentablemente, por falta de la cantidad necesaria de agentes de policía que puedan llevar adelante la guardia necesaria para que esto no ocurra, esencialmente por falta de personal. Además, también por falta de ese personal hace tres días un compañero nuestro, delegado de nuestra organización, sufrió un pinchazo de un paciente de HIV porque no tenían como sostenerlo porque lamentablemente llegan en circunstancias terminales, en circunstancias siquiátricas muy difíciles. Esto hace que la situación de trabajo de nuestros compañeros sea la más difícil por la cual se ha atravesado. Lamentablemente, desgraciadamente, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ni siquiera ha escuchado el reclamo de que los enfermeros, personal que trabaja permanentemente con infectocontagiosos, no hayan tenido ni siquiera la reivindicación de ser designados como personal en servicios de insalubridad. El cambio de ley que pregona el Ministro Mussi y el Coordinador de Región Sanitaria VIII, le pedimos al Concejo Deliberante su apoyo en nuestro reclamo y le pedimos que declare al hospital de interés municipal. Que le soliciten al gobierno de la provincia de Buenos Aires que inmediatamente nombre al personal necesario. Necesitamos de su apoyo, del apoyo de la comunidad a la que ustedes representan y necesitamos que de alguna manera ustedes presionen al Ministro Mussi, presionen al señor Valentini que dice que en el hospital no pasa nada; el responsable de esta situación que ha impedido que se coordine entre el municipio y la provincia la atención de la salud. Por esto le pedimos al Honorable Concejo Deliberante que nos acompañe en representación del conjunto de la comunidad para decirle al Gobierno de la Provincia: "los hospitales no pueden seguir así, gente se va a morir si ustedes no hacen algo para que esto se solucione". Y, por último, rendirle un profundo homenaje a mis compañeros trabajadores de la salud, aquí presentes en representación de todos los que están en los hospitales y decirles que únicamente gracias a ellos la salud de Mar del Plata sigue funcionando. Que únicamente gracias a su sacrificio los marplatenses todavía tenemos atención. Le pido al Concejo Deliberante que rinda un profundo homenaje en nombre de la ciudad de Mar del Plata a esa enfermera que deja su hijo, a esa enfermera que deja a su esposo, a esa gente que tiene turnos rotativos y no puede vivir en paz porque trabaja a la mañana, trabaja a la tarde o trabaja a la noche según como corresponda porque no hay personal. Le agradecemos al Concejo Deliberante que escuche nuestro reclamo, que escuche en nombre de la comunidad y en nombre de la comunidad le diga al Gobernador Duhalde que Mar del Plata existe, que tiene dos hospitales que atienden a más de 1.500.000 habitantes y que así no puede seguir, porque mañana vamos a tener que dejar sin atención al conjunto de los marplatenses. Hasta ahora cerramos tres salas por falta de personal porque no queremos internar a la gente para que se muera. Mañana vamos a instalar un hospital de campaña para decirle al Gobernador Duhalde que mientras él obliga a cerrar salas en el hospital los trabajadores queremos brindarle al conjunto de la población la salud que se merece. Porque nosotros en esta circunstancia, en las condiciones que tenemos de trabajo, en un mes también vamos a ser pacientes por la situación que nos aqueja. Gracias señores del Concejo Deliberante, los trabajadores le agradecemos que nos hayan escuchado.

- Aplausos de la barra.
- Es la hora 10:57